

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:20254106

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 17 de Abril del 2013	No.Orden: 135/2013
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
IMPORTADORA DE BIENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE		06142607101060

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Esponjas y semicueros	-	-
10	Cada Uno	Código- 80807900- Esponja para colchoneta tipo: Hule espuma especial M25, Color: celeste, medidas: 2 mts. Largo x 1mts. Ancho, Espesor: 2"Plgs. (R-01)	\$16.53	\$165.30
3	Cada Uno	S/C Esponja para colchoneta tipo: Hule espuma especial M25, Color: celeste, medidas: 2 mts. Largo x 1mts. Ancho, Espesor: 4" Plgs. (R-02)	\$33.05	\$99.15
150	Yarda	S/C Semicuero ahulado PLV-0145 0.7MM negro 11273 (código: 5168478) (R-03)	\$3.38	\$507.00
-	-	TOTAL.....	-	\$771.45

SON: setecientos setenta y un 45/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 135/2013, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 83/2013 y SOLICITUD DE COMPRA 97/2013, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am a 12:00 md y de 1:10 pm a 2:30 pm. En caso de cantidades grandes o voluminosas se recibirán en horario de 7:30 am a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 
 	  Suministrante

Elaborado por:fxilla

ENTREGA: 5 días hábiles, a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de (a Orden de Compra, estará a cargo de la Sra. María del Carmen Hernández de Deleon, Supervisora de Lavandería y Ropería, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el instructivo UNAC No 02/2009, de las normas para el Seguimiento de los Contratos y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar quedan inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL

() 13/04/13*